

Juan Cano

*Juan Leon, D. Pedro Perez de Meca, D. Joseph
 Garcia Sarmiento, D. Pedro Gomez Thomas, D.
 Francisco Manuel Cano, D. Juan Ruiz Mathe
 D. Cayo de Salzedo, y D. Juaguin Oller Resido
 En este Ayuntamiento ve ha visto lo Infor
 mado por los señores D. Pedro Alcantara Perez
 de Meca, y D. Andres Chico Residores y Com
 sarios de obras publicas en virtud de lo Acorda
 do en veinte y uno del Corriente mes en
 consecuencia de lo solicitado por D. Fernando
 Jph Cano Canonigo de esta Insigne Colexial pa
 ra la Construcion de la Casa que tiene demolida
 en la Plaza nombrada de Martin Parroquia
 de Santiago de esta Ciudad y tirar la linea
 recta en la Rinconada que aseava y des
 tacia sus frontis haendolo uniforme con el
 de la Casa de D. Vincente Martin, porcuo In
 forme ve acredita segun la Certificacion
 dada por los Maestros veedores de Albañ
 leria no requirio perjuicio alguno en la
 Construcion de la pretendida obra antes si
 hermovera ala Calle quedando el frontis
 arimettida quedado visto y entendido
 por esta dha Ciudad = Acordo prentar y
 prento visconvenimiento para su se
 cucion arreglado adho Informe y Certifi
 cacion lo que ve una como libro Capitu
 lar.*

[Signature]

